



MONOGRÁFICO SOBRE UTILIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS DE CEREALES EN ALIMENTACIÓN ANIMAL

El pasado 27 de septiembre tuvo lugar en Madrid una Jornada Monográfica sobre "Utilización de subproductos de cereales en alimentación animal: Situación actual y perspectivas de futuro". Este evento fue organizado por CESFAC —Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales— conjuntamente con la Asociación Portuguesa de Industrias de Alimentos Compuestos para Animales —IACA—, y con el apoyo del US GRAINS COUNCIL y de ABENGOA BIOENERGÍA, habiendo sido un éxito de participación por la asistencia de unos 150 técnicos del sector de la alimentación animal, así como responsables de la Administración española y de otras instituciones.

El objetivo de la jornada fue realizar un análisis de la situación actual y futura del mercado de los subproductos de cereales a nivel nacional y mundial, así como presentar los últimos avances en relación a la incorporación de estas materias primas en alimentación animal.

En los próximos años se espera un aumento importante de la producción de etanol gracias a las medidas que los gobiernos a nivel mundial están tomando para incrementar la producción de biocombustibles para el transporte. Buena parte de la producción industrial de etanol actual se basa en la transformación del almidón de los cereales en alcohol. Dicho proceso genera una serie de subproductos entre los que se encuentran principalmente los granos de destilería —DDGS—, cuyo principal

destino es la alimentación animal. Sin embargo, el uso de estos productos en las dietas para animales, y especialmente en el caso de los monogástricos, sigue presentando una serie de limitaciones principalmente debido a la elevada variabilidad en su composición. La correcta valoración nutricional de estas materias primas es muy importante no sólo para establecer sus límites de inclusión sino también para fijar su valor económico. En este sentido, las nuevas tecnologías que se están desarrollando actualmente para mejorar la composición y calidad nutricional de los DDGS pueden dar lugar a una revalorización y diferentes posibilidades de uso de estos productos en la alimentación animal.

La jornada fue inaugurada por Jorge de Saja, Director de CESFAC, Pedro Corrêa, Presidente de IACA, y Loyola Torán, Representante en España y Portugal del US GRAINS COUNCIL, destacándose la importancia de este tipo de eventos para exponer las problemáticas del sector de la alimentación animal, así como la implicación de estas organizaciones de continuar colaborando en un futuro en jornadas de esta índole.

La primera parte de la jornada se centró en el análisis del mercado internacional, por parte de Michael J. Ennis, asesor en nutrición, y del mercado nacional por parte de Carmen Cortés, de la empresa ABENGOA BIOENERGÍA. Luego continuó con las presentaciones de Gonzalo González Mateos, del Departamento de Producción Animal de la UPM, y Mariano Gorrachategui, de Ibérica de Nutrición Animal, quienes presentaron el papel de los DDGS en nutrición animal.

Para finalizar se realizó una Mesa Redonda con la participación de todos los ponentes, así como de Pere Grau i Buldú,

Diputado Portavoz de la Comisión de Agricultura y experto en industria alimentaria, y de Enrique Ulloa, Presidente de CESFAC.

Para más información sobre el evento dirigirse a CESFAC (cesfac@cesfac.es). ●

Unións Agrarias se reúne en Madrid con Propollo para poner en marcha el contrato tipo de integración avícola en el 2007



El pasado 11 de octubre el responsable de avicultura de Unións Agrarias, Javier López, se reunió con representantes de Propollo para avanzar en las negociaciones del contrato tipo que debe regular las relaciones contractuales entre el sector productor y las empresas integradoras. López espera que el Real Decreto Ley de contratos de integración entre en vigor en el año 2007, lo que permitirá alcanzar un mayor equilibrio en la relación contractual entre el integrador y el integrado, determinando las obligaciones y las responsabilidades de cada parte, y estableciendo una junta arbitral que pueda mediar y resolver posibles conflictos sectoriales.

A nivel de Estado, no existe una norma de estas características, fundamental para equilibrar las relaciones entre empresas integradoras y productores integrados, últimamente deterioradas por decisiones unilaterales de las industrias. En esta línea, el responsable de avicultura de Unións Agrarias, Javier López, lamenta el comportamiento de determinadas empresas del sector, sobre todo de las multinacionales, que están reduciendo el margen de beneficio de



los avicultores. Uno de los problemas radica en que las empresas están experimentando con nuevas estirpes, lo que provoca rendimientos inferiores y menos ingresos porque se desconoce el comportamiento de los animales durante el periodo de cebo. "Estos experimentos los pagan los productores cuando deberían pagarlos los que quieren hacerlos, en este caso las industrias", advierte Javier López.

Para más información, Javier López, 679 959 863. ●

CC.OO. y UGT convocan una huelga en los mataderos de aves y conejos para diciembre

La Federación Agroalimentaria de la Unión General de Trabajadores (FTA-UGT), junto a la Federación Agroalimentaria de CC.OO., han decidido convocar una huelga general en todas las empresas de mataderos de aves y conejos, durante los días 1, 4, 5 y 7 de diciembre de 2006.

En un comunicado, ambos sindicatos explican que esta huelga afectará a las más de 400 empresas que componen el sector y sus aproximadamente 10.000 trabajadores, que se concentran geográficamente en un porcentaje superior al 50 % en Andalucía, Cataluña y el País Valenciano; con empresas de la importancia del Grupo Sada,



Uvesa y El Pozo. Añaden también que la huelga está motivada por la «obcecación de la Patronal por eliminar del convenio colectivo toda limitación al uso de contratos temporales, de empresas de trabajo temporal o de cooperativas de trabajo asociado». Finalmente, protestan por las intenciones de la patronal de establecer una jornada de 7 días a la semana sin plantear compensaciones por ello y por el aumento de la flexibilidad de la jornada laboral. ●

El sector decide relanzar la interprofesional de piensos sin UPA ni COAG

El sector de la alimentación animal decidió en Asamblea General relanzar la organización interprofesional y pedir su reconocimiento por parte del Ministerio de Agricultura, aunque sale adelante sin la participación de las organizaciones agrarias UPA y COAG.

La interprofesional, que ya estaba inscrita en el Registro de Asociaciones, está formada en la rama productora por la Confederación de Cooperativas Agrarias de España —CCA—, la Asociación Nacional de Industrias Transformadoras de Grasas Animales y Subproductos Cárnicos —Anagrasa— y la Asociación de Empresas para el Fomento de las Oleaginosas y su Extracción —Afoex.

Además de por la Asociación Nacional de Empresas Extractoras de Semillas de Soja —Anes—, la Asociación Española de Fabricantes de Alfalfa Deshidratada —AEFA— y la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores —Asaja.

En la rama de la transformación, se encuentran la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos —Cesfac— y la CCAE.

La responsable sectorial de UPA, María Luz Santos, señaló que la ausencia de esta organización de la Interprofesional de la

Alimentación Animal se debe a que, en estos momentos, no consideran que los objetivos constitutivos de la interprofesional sirvan para defender los intereses de los ganaderos.

Explicó que los intereses que propugna la rama transformadora no coinciden con los de los ganaderos, fundamentalmente en lo referente a la autorización de las harinas cárnicas en la formulación de los piensos o en las normas de etiquetado, para las que los ganaderos de UPA piden que sean cuanto más detalladas mejor y evitar las harinas cárnicas.

Por su parte, el responsable de COAG, Miguel Padilla, explicó que, aunque no descartan entrar a formar parte de esta interprofesional en un futuro, por el momento no ven claros los objetivos de la misma.

Añadió que, además, para la organización se pueden plantar conflictos de intereses entre los suministradores de la materia prima y de los clientes de los piensos, que son los ganaderos.

La Organización Interprofesional Española de la Alimentación Animal nace como una herramienta más al servicio de la seguridad alimentaria y de las producciones certificadas, y para proporcionar un mayor control sobre todos los procesos relativos a



las materias primas utilizadas en la fabricación de piensos.

Entre sus objetivos, destaca llevar a cabo actuaciones que permitan un mejor conocimiento, eficacia y transparencia del mercado, tanto interior como exterior, y de la distribución, así como de las tendencias del consumo.

La Interprofesional velará muy especialmente por el respeto a las reglas de la leal competencia en el sector, estableciendo mecanismos de regulación interna.

Trabjará para mejorar la calidad y trazabilidad de los productos y de todos los procesos que intervienen en la cadena agroalimentaria, efectuando el seguimiento desde la fase de producción hasta su llegada al consumidor final.

Además, promoverá programas de investigación y desarrollo que impulsen los procesos de innovación en los diferentes sectores y actuaciones que faciliten una información adecuada a los intereses de los consumidores, creando una imagen pública del sector, a través de acuerdos y convenios. ●

PREMIO NACIONAL SYVA A LA MEJOR TESIS DOCTORAL EN SANIDAD ANIMAL

Laboratorios SYVA, S.A. convoca la décima edición del Premio Nacional Laboratorios SYVA, tras haber firmado un convenio con la Universidad de León. La cuantía del premio se ha fijado en 15.000 €.

Podrán optar al mismo todas las tesis doctorales en sanidad animal leídas durante el curso académico 2005-2006. Dichas tesis deberán ser realizadas en España, Portugal o México y coincidir con el perfil de explotación de Laboratorios SYVA, S.A, que incluye microbiología, inmunología, enfermedades infecciosas o enfermedades parasitarias de los animales; además deberán haber sido calificadas como Apto "cum laude" por el Tribunal Académico correspondiente.



El Premio podrá declararse desierto, acumulándose en la siguiente anualidad, aunque con carácter independiente, es decir, otorgándose en este caso dos premios, y así sucesivamente.

El tribunal calificador será nombrado por la Universidad de León, previo conforme de Laboratorios SYVA, S.A. La decisión del mismo será inapelable.

La resolución de la Tesis ganadora se hará pública antes del 13 de abril de 2007.

Las solicitudes, dirigidas al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de León, se presentarán en el registro general de la misma a partir del día 2 de enero y hasta el día 23 de febrero del 2007.

Para más información dirigirse a:

Laboratorios SYVA, S.A.
Avda. Párroco Pablo Díez, 49-57
24010 LEÓN
Tel 987 800 800
e-mail: mail@syva.es
www.syva.es



EL 52% DE LOS ESPAÑOLES ESTÁ PREOCUPADO POR LAS CONSECUENCIAS DE LA INFLUENZA AVIAR

El 52% de los españoles se manifiesta preocupado por las posibles consecuencias y repercusiones de la influenza aviar, porcentaje similar al registrado en Francia y Turquía, y superado hasta un 60% por Portugal, según el estudio global realizado por ACNielsen.

El estudio, realizado el pasado mes de junio, explica que el 42% de los europeos dicen sentirse algo o muy preocupados por las posibles consecuencias de la gripe aviar, y los que se sienten menos afectados son los países del norte del continente: apenas el 19% de los noruegos, el 22% de los suecos y el 25% de los finlandeses y polacos.

Con todo, Europa es el continente donde los consumidores muestran menos preocupación por las posibles repercusiones de la enfermedad de las aves,



pues el 60% de los norteamericanos y el 55% de los asiáticos manifiestan tener alguna o mucha preocupación. La media mundial es del 52%, 10 puntos por encima de la europea y la misma que en España.

El 21% de los españoles señala que consume menos pollo que antes, y un 63% indica que come más pescado.

En ambos casos, España es de los países que destacan más respecto a la media europea, siendo superada sólo por Grecia y Turquía en cuanto al descenso declarado del consumo de pollo, y por Italia, Portugal y Holanda en el incremento del consumo de pescado.

En cambio, España queda por debajo de la media europea en cuanto al porcentaje de consumidores que declaran haber incrementado su consumo de

carne roja, con un 31% frente al 44% de media; de mariscos, un 8% frente al 13% de media, y de comidas vegetarianas, un 11%, cuando en Europa la media es del 20%.

El temor a la influenza aviar también influye en tratar de evitar viajar a países donde se han producido casos: el 47% de los españoles declaran que no irán, 7 puntos más que la media europea, aunque el mayor temor en ese sentido está en Grecia, con el 64%, e Italia, con un 60%.

Pese a los temores declarados, los españoles reconocen bastante desconocimiento sobre las medidas preventivas adoptadas en el país para evitar la epizootia: el 43% opina que son adecuadas, el 17% considera que no y otro 40% declara no conocerlas.

En el conjunto de Europa, el 50% piensa que se han tomado las medidas correctas, el 18% cree que no y el 32% restante no las conoce. ●



LA UNIÓN EUROPEA ESTUDIA CREAR UNA ETIQUETA COMUNITARIA PARA LA CARNE DE AVE

La Comisaria europea de Agricultura, Mariann Fischer Boel, va a estudiar la creación de un etiquetado para identificar la carne de ave producida en la Unión Europea —UE—, según informaron fuentes comunitarias. La Comisaria estima que los altos estándares de calidad que deben cumplir los avicultores europeos y sus costes deben verse reflejados adecuadamente, por lo que una etiqueta europea podría servir para ese fin.

La Comisaria ha mostrado su interés en examinar la idea de una etiqueta para la carne de ave, que algunas organizaciones europeas del sector solicitaron en el pasado, pero que no salió adelante por "dificultades técnicas". La responsable comunitaria de Agricultura estima que ahora es el momento adecuado para analizar las posibilidades que tendría ese etiquetado, para lo que estudiará cuestiones como la complementariedad de ese distintivo con las etiquetas nacionales y regionales.

Por otro lado, la Comisaria quiere cambiar las definiciones de estas carnes, que actualmente incluyen sólo tres categorías, relativas a la temperatura del almacenamiento: "fresca", "congelada" o "de congelación rápida". Según la Comisaria, es conveniente añadir una definición más, la de "carne descongelada", porque no figura en las reglas actuales sobre etiquetado, de forma clara, vendiéndose en la práctica como fresca, cuando el consumidor tal vez querría tener información sobre esa carne sometida a descongelación, pues no considera fresco un producto descongelado.

Por otra parte, la Comisaria confía en alcanzar compromisos razonables con Brasil y Tailandia, para resolver las disputas comerciales relacionadas con el sector avícola y lograr acuerdos en aranceles y cuotas. ●



El Gobierno amplía el presupuesto de FEGA para hacer frente a la influenza aviar

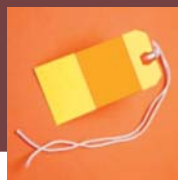
En su reunión del pasado 20 de octubre, el Consejo de Ministros acordó la concesión de un suplemento de crédito en el Presupuesto del Fondo Español de Garantía Agraria —FEGA—, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por importe de 5.693.000 euros, para sufragar las ayudas por la influenza aviar. Según informó el Ministerio de Economía, el suplemento de crédito está destinado a financiar ayudas compensatorias a las empresas del sector avícola. Esta compensación se debe a la crisis de mercado registrada desde el 1 de octubre del 2005 por la aparición de casos de influenza aviar, que originó un menor consumo de huevos y carne de aves de corral, lo que desequilibró el mercado de la carne de ave.



Las ayudas se destinarán a las explotaciones que, durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2005 y el 30 de abril de 2006, ambos inclusive, hayan procedido a la destrucción de huevos para incubar o a la entrega de los mismos a industrias de transformación en ovoproductos. Igualmente, se compensará a los titulares de las empresas cárnicas avícolas que hayan procedido a la congelación y el almacenamiento de carne de ave. (EFEAGRO) ●

El Gobierno elimina la obligación de poner la fórmula exacta en la etiqueta de los piensos

El pasado 20 de octubre el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se modifica la normativa vigente sobre circulación y utilización de materias primas para la alimentación animal y la circulación de piensos compuestos, y elimina la obligación de



declarar la fórmula exacta del pienso en la etiqueta. El Ministerio de Agricultura señaló que el Real Decreto adapta alguna de las disposiciones relativas al etiquetado de piensos, con objeto de proteger los intereses de los productores, garantizando un elevado nivel de protección de la sanidad animal.

Señaló también que la primera modificación tiene como objetivo el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, por la que se anulaba la obligación, establecida en una Directiva comunitaria, de declarar la fórmula exacta del pienso a petición del cliente.

También se introducen cambios en las condiciones de etiquetado de los piensos destinados a los animales de compañía, de forma que, permitiendo la labor de vigilancia, control o inspección, facilite a los fabricantes las exportaciones, tanto a países comunitarios como a terceros países. ●

El Grupo Alimentario Guissona inaugura un campo de pitch & putt aprovechando las aguas residuales de su complejo cárnico

El pasado 11 de octubre, la Fundación "bonÀrea", constituida por las empresas del Grupo Alimentario Guissona —Agropecuaria de Guissona, Caixa Guissona y Corporación Alimentaria Guissona—, ha inaugurado el campo de golf "bonÀrea" dentro de su obra social y sin ánimo de lucro para promover actividades deportivas y de ocio entre las personas del entorno, aumentando de este modo los atractivos de vivir y trabajar en la zona, así como también dinamizar el medio rural.

La Fundación "bonÀrea", constituida con aportaciones de las empresas del Grupo Alimentario Guissona, ha construido en Massoteres, Lleida, unas instalaciones con una superficie total de 16 Ha que albergan un campo de golf de 13,5 Ha, una casa-club de 600 m² que dispone de un bufet-restaurante, tienda de materiales y complementos, vestidores, recepción y viviendas de los cuidadores.



Los visitantes ya pueden disfrutar de las instalaciones del nuevo campo de pitch&putt "bonÀrea", situado en Massoteres.

El campo de golf "bonÀrea" dispone de 18 hoyos —par 3— con longitudes que oscilan entre 70 y 115 m, así como de un campo de prácticas. El riego de estas instalaciones se realiza íntegramente mediante

el aprovechamiento de las aguas residuales que provienen de la depuradora del complejo cárnico del Grupo, situado en Guissona, con la utilización del 30% de dichas aguas residuales. El complejo sacrifica diaria-

mente 3.500 cerdos, 100.000 pollos, 6.000 pavos, 30.000 codornices, 150 terneros y 650 corderos. Disponen de diferentes mataderos, según la especie animal, salas de despiece y salas de elaborados, además de diversos muelles de expedición, donde se elaboran los diferentes productos, que se destinan directamente a las propias tiendas de la empresa.

Este proyecto, que se empezó en 2004, cuenta con una inversión total de 1,2 M de euros, aportados íntegramente por las empresas del Grupo Alimentario Guissona y enmarcado dentro de su obra social. La plantilla que trabajan en dichas instalaciones es de cinco personas.

El nuevo campo de golf "bonÀrea" dispone de página web (www.cag.es/golf), donde se detallan los diferentes servicios y tarifas, y en un futuro pretende ser un punto de encuentro para coordinar y fomentar otras actividades deportivas que se pueden realizar en la zona —ciclismo, mountain bike, rutas a pie, etc. ●

FALLO DEL 4º CONCURSO FOTOGRAFICO HUEVOS PITAS 2006

El pasado 6 de Octubre tuvo lugar el fallo del 4º Concurso Nacional de Fotografía "Huevos Pitas 2006". En esta edición se han sobrepasado las mejores expectativas de participación ya que han concurrido 270 autores, doblando el número de participantes de la anterior edición.

Una vez más se destaca la calidad de las obras presentadas, así como el gran derroche de creatividad de sus autores, que han ofrecido una interesante variedad de motivos y composiciones, en las que han introducido magistralmente al huevo como pieza imprescindible de la obra: bodogones, juegos infantiles, paisajes oníricos y un sinfín de ángulos desde los que podemos observar un huevo como elemento tan artístico como cotidiano en nuestras vidas.

Aunque la participación está muy repartida por toda la geografía española, en este certamen los ganadores proceden del litoral mediterráneo: Alicante, Valencia y Barcelona se han repartido los 900, 400 y 200 € respectivamente de los tres primeros premios.

La entrega de premios se ha celebrado coincidiendo con la inauguración de la primera exposición el día 3 de noviembre en la Escuela de Arte de Guadalajara, donde se ha podido disfrutar tanto de estas tres obras como de treinta fotografías más seleccionadas por el jurado.



Fotografía ganadora: "Alex" de Rodrigo Rodríguez Ferrándiz, de Denia (Alicante).



2º Premio: "Agua Fría" de Jesús Serrano Torres, de Valencia.

3er Premio: "Todos míos" de Joseph Aliu Colomer, de Vilassar de Dalt (Barcelona) ●